



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL Y ESCUELA EN TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN.

En Apizaco Tlaxcala, siendo las diez horas con diez minutos del día nueve de septiembre de dos mil veintidós, reunidos en las instalaciones del Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, los CC. Licenciado en Fisioterapia y Rehabilitación Iván Luna Cedeño Director del CRI-ESCUELA; Contador Público Rivelino Montiel Rojas Encargado del Área de Control Interno y Auditoría y Presidente del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Zaury Aranza Cortes Hernández, Trabajadora Social y Primer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciado Raúl Irán Solís Muñoz, Encargado del Área Jurídica y Segundo Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Licenciada Norma Arguelles Sánchez, Encargada de Control Escolar y Tercer Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA; Contador Público Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra Encargada del Área de Ingresos y Cuarto Vocal del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, así como sus obligaciones previstas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, al tenor del siguiente:

Orden del día

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Seguimiento a una solicitud de información.
4. Clausura de la Sesión.

Desarrollo de la Sesión

1.- Pase de lista y declaración de Quórum Legal. - En desahogo del primer punto del orden del día, quien preside esta sesión Contador Rivelino Montiel Rojas, procedió al pase de lista de asistencia y el carácter con que concurre cada uno de los asistentes de los Integrantes del Comité de Transparencia; verifica la existencia del quórum, informa que los





TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

acuerdos que se tomen, serán válidos por encontrarse la mayoría de los integrantes del Comité.

2.- Aprobación del Orden del Día. - En uso de la voz el Presidente del Comité de Transparencia somete a consideración de los presentes el contenido del orden del día, la cual es aprobada unánimemente por todos los presentes de la sesión.

3.- Seguimiento a una solicitud de información. - En uso de la palabra el Contador Rivelino Montiel Rojas Encargado del Área Control Interno y Auditoría del CRI-ESCUELA y Presidente del Comité de Transparencia, informa a los integrantes de este Comité que, por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, se recibió una solicitud de información con número de folio 291212322000007, de fecha seis de septiembre del presente, cuyo solicitante omite su nombre, quien solicita el número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye el proceso de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública, también incluir el importe total gastado en pesos sin IVA por la institución en compras públicas durante 2021, la cual se adjunta a la presente acta como **ANEXO UNO**. Acto seguido, los integrantes del Comité de Transparencia después de escuchar la información vertida por el contador Rivelino Montiel Rojas, manifiestan tomar el siguiente **ACUERDO**. - Se instruye a La C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez, Coordinadora Administrativa y Titular de la Unidad de Transparencia del CRI-ESCUELA, tenga a bien en dar contestación a dichas solicitudes de información, en los plazos señalados.

4.- Clausura de la Sesión. Por lo que no habiendo más que agregar se da por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, siendo las diez horas con cuarenta minutos del mismo día de inicio, por lo que se elabora la presente Acta para los fines a que dé lugar, firmando al margen y al calce para constancia de quienes en este acto intervinieron.

L.F.Y R. IVÁN LUNA CEDEÑO.
Director General del CRI-ESCUELA.





TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

C.P. Rivelino Montiel Rojas.

Encargado del Área de Control Interno y Auditoría del CRI-ESCUELA y Presidente del
Comité de Transparencia.

C.P. María Guadalupe Vásquez Pérez.

Coordinadora Administrativa del CRI-ESCUELA y Titular de la Unidad de Transparencia.

Lic. Zaury Aranza Cortes Hernández.

Trabajadora Social del CRI-ESCUELA y Primer Vocal del Comité Transparencia.

Lic. Raul Iran Solis Muñoz

Encargado del área Jurídica del CRI-ESCUELA y Segundo Vocal del Comité de
Transparencia.

Lic. Norma Arguelles Sánchez

Encargada de Control Escolar del CRI-ESCUELA y Tercer Vocal del Comité de
Transparencia.

C.P. Ma. Trinidad Eloísa del Razo Becerra del CRI-ESCUELA y Cuarto Vocal del Comité
de Transparencia.

La presente hoja de firmas forma parte del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia llevada a cabo el día
viernes 09 de septiembre de 2022.



Acuse de Solicitud de Información Pública

, tu solicitud ha sido recibida en la Plataforma Nacional de Transparencia con el numero de folio 291212322000007, la cual fue dirigida al Sujeto Obligado Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación, recibirás tu respuesta en un plazo máximo de 15 días hábiles a partir del siguiente día hábil de su recepción.

Datos Solicitud

Fecha de presentación de la solicitud	06/09/2022
Fecha de recepción de la solicitud	06/09/2022 14:05:33 PM
Folio de la solicitud	291212322000007
Medio de recepción	Correo electrónico

Datos Solicitante

Nombre de Usuario	
Sexo	
Correo Electrónico	serviciosocial@imco.org.mx
Solicitante	

Información Solicitada

Sujeto Obligado al que solicita	Patronato Centro de Rehabilitación Integral y Escuela en Terapia Física y Rehabilitación
Descripción	"Con fundamento en los derechos de acceso a la información y de petición que están contenidos en los artículos 6 apartado A fracciones I,III, IV, V y VI, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. Así como los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que establece que toda la información en posesión de los sujetos obligados es pública y que el Estado deberá garantizar el acceso a la información que cualquier autoridad, órgano y organismo posean, solicito en formato electrónico la siguiente información: El número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021."
Forma en que prefiere le sea entregada la información	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Datos adicionales	
Datos Adjuntos	

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida al día hábil siguiente.

De conformidad en lo dispuesto por los artículos 45, 116 y 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tlaxcala, su solicitud de acceso a información pública será atendida en términos de los siguientes plazos

Plazos

El sujeto obligado puede determinar que no es competente hasta el día	3 días hábiles	09/09/2022
El sujeto obligado puede requerir información adicional hasta el día	5 días hábiles	13/09/2022
El sujeto obligado puede responder su solicitud en un tiempo de hasta	15 días hábiles	28/09/2022



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

Plataforma Nacional de Transparencia



06/09/2022 14:05:33 PM

Acuse de Solicitud de Información Pública

Si el sujeto obligado pide prorroga puede responder su solicitud en un tiempo de hasta 25 días hábiles 12/10/2022

Si tienes alguna duda o deseas más información de como ejercer tus derechos, acércate al Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala.

Av. Independencia 58, Centro, Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlax. C.P.90000
Teléfono: 246 107 5240 - Correo Electrónico: contacto@iaiptlaxcala.org.mx



TLAXCALA

UNA NUEVA HISTORIA

Apizaco, Tlaxcala a 29 de septiembre de 2022
Asunto: se entrega información

serviciosocial@imco.org.mx
Presente.

En atención a su solicitud de información de fecha 06 del presente mes y año, en donde solicita información referente a: en formato electrónico el número total de procesos de compra pública realizados por esta Institución durante el año 2021, a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública; al respecto me permito informarle que durante el ejercicio fiscal 2021, el CRI-ESCUELA, realizó las siguientes compras:

PROCESO	CONCEPTO	IMPORTE ANUAL
Adjudicación Directa	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	\$561,913.18
Adjudicación Directa	Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	\$112,298.52
Adjudicación Directa	Cámaras fotográficas y de video	\$16,099.30
Adjudicación Directa	Equipo médico y de laboratorio	\$232,015.18
Adjudicación Directa	Otros Equipos	\$29,000.00
Total		\$951,326.18

Atentamente

María Guadalupe Vásquez Pérez
Titular de la Unidad de Transparencia del
"CRI-ESCUELA"

c.c.p.- Rivelino Montiel Rojas.- Presidente del Comité de Transparencia del CRI-ESCUELA.-
para su conocimiento.

c.c.p.- Archivo



THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

PHYSICS 435

LECTURE 10: QUANTUM MECHANICS

1. The wave function $\psi(x)$ is a complex-valued function of position x . It is normalized such that $\int_{-\infty}^{\infty} |\psi(x)|^2 dx = 1$. The probability density is $|\psi(x)|^2$.

2. The expectation value of an operator \hat{O} is $\langle \hat{O} \rangle = \int \psi^* \hat{O} \psi dx$.

3. The uncertainty principle states that $\Delta x \Delta p \geq \frac{\hbar}{2}$.

4. The energy eigenvalues are $E_n = \frac{\hbar^2 k^2}{2m}$.